

**SERVICIO NACIONAL DE LA  
DISCAPACIDAD**

VAS/LPT/GCM/DAJ/MCO

**REF.:** Adjudica licitación pública por la contratación del servicio de aseo para las dependencias del Nivel Central y de la Dirección Regional Metropolitana de Senadis, ID 857-46-LE15.

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 000584**

**SANTIAGO, 19 FEB 2015**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el DFL N°1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N°20.422, que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad; la Ley N°19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, y su reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; la Ley N°20.798, de Presupuestos del Sector Público, para el año 2015; El Decreto Supremo N° 79, de fecha 30 de Septiembre de 2014, del Ministerio de Desarrollo Social, que nombra transitoria y provisionalmente al Director Nacional del Servicio Nacional de la Discapacidad ; Resolución Exenta N°270 de 2015 del Servicio Nacional de la Discapacidad; la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República sobre Exención del Trámite de Toma de Razón; y los antecedentes adjuntos.

**CONSIDERANDO:**

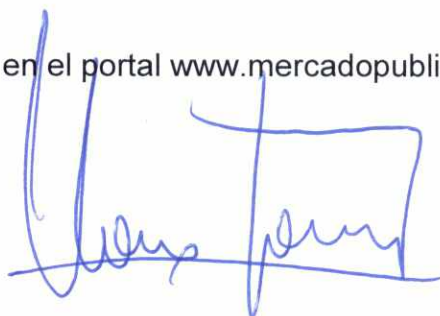
1. Que, el Servicio Nacional de la Discapacidad SENADIS requiere contratar el servicio de aseo para las dependencias del Nivel Central y la Dirección Regional Metropolitana.
2. Que, para dichos efectos, se llamó a licitación pública a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) bajo el ID 857-46-LE15, de conformidad a las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos, aprobadas mediante Resolución Exenta N° 270 de fecha 28 de Enero de 2015.
3. Que, la licitación pública indicada en el considerando anterior, se presentó una oferta, según consta en el Acta de Apertura Electrónica de fecha 04 de Febrero de 2015.

4. Que, la Comisión Evaluadora procedió a evaluar la oferta técnica y económica presentada por el proponente, según consta en el Acta de Evaluación Final, de Fecha 12 de Febrero de 2015, adjunta a la presente resolución.
5. Que, en la mencionada Acta de Evaluación de Oferta se recomienda adjudicar al oferente ADM DE SERVICIOS GENERALES CARMEN CECILIA GARCIA CALLE E.I.R.L nombre de fantasía CLEANING VIP SERVICE RUT N°52.000.453-k, por cuanto su propuesta cumple con las especificaciones técnicas requeridas, resultando conveniente a los intereses de este Servicio, obteniendo una ponderación de 100,00 puntos de un total de 100.

**RESUELVO:**

1. **ADJUDÍCASE** la licitación pública ID 857-46-LE15 por la contratación del servicio de aseo para las dependencias de SENADIS Central y la Dirección Regional Metropolitana al proveedor ADMINISTRACION DE SERVICIOS GENERALES CARMEN CECILIA GARCIA CALLE E.I.R.L nombre de fantasía CLEANING VIP SERVICE RUT N°52.000.453-k, domiciliado en CALLE ALFEREZ REAL N° 1131 PROVIDENCIA.
2. **CONTRÁTESE** con el proveedor ADMINISTRACION DE SERVICIOS GENERALES CARMEN CECILIA GARCIA CALLE E.I.R.L, RUT N°52.000.453-k para la contratación del servicio de aseo para las dependencias de SENADIS Central y la Dirección Regional Metropolitana.
3. **PÁGASE** el presente servicio, a la empresa ADMINISTRACION DE SERVICIOS GENERALES CARMEN CECILIA GARCIA CALLE E.I.R.L, contra entrega conforme y dentro de los 30 días siguientes desde que se reciba la correspondiente factura y los demás antecedentes requeridos por SENADIS para el pago:
  - Orden de compra aceptada por proveedor. Recepción conforme del servicio, que conste en acta firmada visado por el/la Jefa del Departamento de Administración y Finanzas o quien lo subrogue.
  - Adjuntar planilla de pagos previsionales al día del personal que preste servicios en Senadis.
4. **IMPÚTESE** el gasto que demande el cumplimiento del presente acto administrativo al Subtítulo 22, ítem 08, asignación 001, del presupuesto 2015 del Servicio Nacional de la Discapacidad
5. **PUBLÍQUESE** la presente Resolución Exenta en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE**



**MAURO TAMAYO ROSAS**  
Director Nacional Senadis (T y P)

Anexos:

- 1) Acta de Evaluación
- 2) Certificado de Chileproveedores
- 3) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria

ACTA DE EVALUACIÓN

LICITACION SERVICIO DE ASEO

ID 857-46-LE15



Proveedor		CLEANNING VIP SERVICE	
RUT		52.000.453-K	PUNTAJE FINAL
Experiencia del Oferente 15%	Descripción	5 y más Contratos de Aseos adjudicados y ejecutadosreparaciones	
	Puntaje	100,00	
	Ponderación		15,00
Certificación ISO 900A:2000 20%	Descripción	Certificación Norma	
	Puntaje	100,00	
	Ponderación		20,00
Contratación de personas en situación de discapacidad 20%	Descripción	Posee personal en situación de Discapacidad Contratados	
	Puntaje	100,00	
	Ponderación		20,00
Propuesta Económica 25%	MONTO	1.945.700	
	Puntaje	100,00	
	Ponderación		25,00
Mejores Condiciones de empleabilidad 20%	Descripción	Acreditar condiciones de empleabilidad	
	Puntaje	100,00	
	Ponderación		20,00
TOTAL			100,00

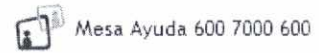
## OBSERVACIONES

1.- Se propone adjudicar al oferente **CLEANING VIP SERVICE** , RUT 52.000.453-K, por calificar técnica/económicamente como adjudicatario y tener la oferta mejor evaluada con 100 puntos, en una escala nominal de 1 a 100 puntos.

2.- Los integrantes de la Comisión Evaluadora que suscriben el presente informe de evaluación, declaran expresamente que no pertenecen a sociedades en comanditas por acciones o anónimas cerradas en que sean accionistas; ni aquellas sociedades anónimas abiertas en que sean dueños de acciones que representen el 10% o más del capital; ni tienen la calidad de gerentes, administradores, representantes o directores de cualquiera de las sociedades antedichas que se está evaluando.

### Comisión Evaluadora

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ronald Cespedes	Funcionaria Sección Adm.	
Luis Pizarro Tobar	Jefe Adm y Finanzas (S)	
Manuel Colina Ocampo	Analista de adquisiciones	



ChileProveedores  
Registro Electrónico de Proveedores del Estado  
Dirección ChileCompra

## CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 18-02-2015 11:55

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.  
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

### Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
52.000.453-K	ADM DE SERVICIOS GENERALES CARMEN CECILIA GARCIA CALLE E I R L	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

### Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

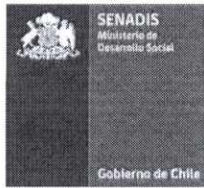
Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



Imprimir  
Certificado



**SERVICIO NACIONAL DE LA  
DISCAPACIDAD**  
MCO

Santiago, 18 de Febrero de 2015

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

De conformidad al presupuesto aprobado para esta Institución por la Ley 20.798 de presupuesto del Sector Publico para el año 2015, certifico que a la fecha del presente documento, la Institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados.

<b>Solicitud/ Folio / Grupo</b>	<b>ID de Licitación / Orden de Compra</b>	<b>Monto con IVA</b>	<b>Imputación Presupuestaria</b>
----	857-46-LE15	\$2.317.525	22.08.001

**Luis Pizarro Tobar**

**Jefe Administración y Finanzas (S)**

CDP-58 -2015